

IRAM certifica que:

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN - EXCELENTÍSIMA CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Y FAMILIA Y SUCESIONES - CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina Central: 9 de julio 92 P. 2° - (4146) - Concepción - Pcia. de Tucumán - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Confección de proyectos de providencias simples, decretos, sentencias definitivas e interlocutorias.

Asignación para control y firma de proyectos de providencias simples, decretos y sentencias definitivas e interlocutorias.

Protocolización y registro de protocolos de sentencias definitivas e interlocutorias.

Certificado de Registro N.º: 9000-14955

Vigencia Desde: 30/01/2023

Hasta: 30/01/2026

Emisión: 30/01/2023



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

Diego Cummins

Gerente Área de CSG Certificación IRAM (Firmado digitalmente)





Gustavo Pontoriero

Gerente División SAP Certificación IRAM (Firmado digitalmente)



